



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00389832--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que el Ing. Lautaro LUJAN se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en TERMODINÁMICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 269-HCD-2020 al Ing. Ing. Lautaro LUJAN es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Ing. Lautaro LUJAN (D.N.I: 38.020.874) como ADSCRIPTO en la Asignatura TERMODINÁMICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTDÓS.

AB/Mbl